

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO003 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **057**

Fecha: 24/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 003 <b>2011 00109</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HERNANDO TRIANA LEAL	Auto de Tramite AGREGAR el memorial obrante en archivo 017 allegado por el Dr. JULIAN ANDRES GARON LOPEZ – Profesional de Procesos Judiciales III – del Fondo Nacional de Garantías S.A. FNG; PONER DE PRESENTE al Dr. JULIAN ANDRES GARON LOPEZ – Profesional de Procesos Judiciales III – del Fondo Nacional de Garantías S.A. FNG que para la fecha aún CISA no obra como cesionaria dentro del plenario; SEGUIR REQUIRIENDO a las interesadas CISA S.A. y FONDO NACIONAL DEL AHORRO, para que den cumplimiento al requerimiento realizado en el pasado auto de fecha 10 de abril de 2023.	23/05/2023	1
54001 31 53 003 <b>2019 00103</b>	Ejecutivo Singular	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	COOMEVA E.P.S.	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cúcuta - Sala Civil Familia, Magistrado Sustanciador Dr. ROBERTO CARLOS OROZCO NUÑEZ, el cual mediante decisión de fecha 03 de Mayo de esta anualidad, decidió DEVOLVER el expediente de la referencia.	23/05/2023	4
54001 31 53 003 <b>2019 00271</b>	Ejecutivo Singular	CARBONES LA JUANA S.A.S.	SOCIEDAD C.I. BULK TRADING SUR AMERICA S.A.S.	Auto Pone en Conocimiento AGREGAR la respuesta emitida por BANCOLDEX (ver archivo 025) donde indica que: "...la validación realizada por las áreas delegadas para el manejo de esta información, la(s) persona(s) mencionada(s) en su comunicación a la fecha, no se encuentra(n) inscrita(s) en los registros del Banco, por lo que, actualmente, no tiene(n) algún vínculo vigente que permita acatar las medidas ordenadas por su Despacho...", y PONER EN CONOCIMIENTO de la parte ejecutante para lo que estime pertinente.	23/05/2023	6
54001 31 53 003 <b>2021 00298</b>	Ordinario	ALEXIS FELIPENUÑEZ BENITEZ	RADIO TAXI CONE	Auto Pone en Conocimiento INCORPORESE al proceso, copia de las actuaciones e indagaciones surtidas dentro de la investigación radicada 540016106173- 2018-80234, solicitado mediante oficio No. 2023-0459 del 15 de marzo de 2023, solicitado mediante oficio No. 2023-0462 del 15 de marzo de 2023, allegado por la Fiscalía 1 Local de esta ciudad.	23/05/2023	1
54001 31 53 003 <b>2023 00006</b>	Abreviado	FRANCE ANTONIA - GOMEZ MORALES	HERDEROS INDETERMINADOS	Auto Interlocutorio ORDENAR a la parte actora proceda a CORREGIR la valla y/o el aviso instalado en el predio a usucapir; RECONOCER personería al doctor OTONIEL CELY SALAMANCA como apoderado del señor PEDRO RAFAEL LIZCANO SALAS en su condición de persona con interés directo en las resultas del proceso; entenderse NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE al señor PEDRO RAFAEL LIZCANO SALAS en su condición de persona con interés directo en las resultas del proceso.	23/05/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 003 <b>2023 00131</b>	Ejecutivo Singular	ANDREA KATHERINE LEON CARRASCAL	LUIS HERNAN CORREDOR CUELLAR	Auto Pone en Conocimiento AGREGAR las respuestas emitidas por las distintas entidades informando el cumplimiento de la orden dada por el despacho, respecto de las medidas cautelares decretadas y PONER EN CONOCIMIENTO de la parte ejecutante para lo que estime pertinente, los cuales se relacionan en la parte motiva del presente proveído.	23/05/2023	2

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/05/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.**

ISLEY MARICELA FLOREZ BERMON  
SECRETARIA